

Antonio José Rodríguez Hernández

HIJOS DE ANTEO: LOS PRESIDIOS NORTEAFRICANOS Y EL ESFUERZO MILITAR ESPAÑOL DURANTE EL REINADO DE CARLOS II*

DOI 10.19229/1828-230X/4542019

RESUMEN: *El objetivo del presente trabajo es profundizar en nuestro conocimiento sobre los presidios del norte de África en la segunda mitad del siglo XVII. Para ello, se aborda la cuestión desde una doble óptica. En primer lugar, estratégica, al exponer el papel jugado por los presidios norteafricanos en el esfuerzo bélico de la Monarquía Hispánica, y el coste derivado de dicha defensa. En segundo lugar, social, al analizar la población civil que habitaba estos presidios y su evolución durante el reinado de Carlos II. Así, se muestra la importancia geoestratégica de los presidios norteafricanos en el sistema defensivo hispánico.*

PALABRAS CLAVE: *Monarquía Hispánica, Mediterráneo, presidios, defensa, población, geoestrategia.*

SONS OF ANTEO: NORTH AFRICAN PRESIDUMS AND THE SPANISH MILITARY EFFORT DURING THE REIGN OF CHARLES II

ABSTRACT: *The objective of this work is to deepen our knowledge of the presidiums of North Africa in the second half of the 17th century. In order to do so, the issue is approached from a double point of view. In the first place, strategic, exposing the role played by North African presidiums in the war effort of the Hispanic Monarchy, and the cost derived from this defense. Secondly, social, by analyzing the civilian population that inhabited these presidia and their evolution during the reign of Carlos II. Thus, it shows the geostrategical importance of the North African presidiums in the Hispanic defensive system.*

KEYWORDS: *Hispanic Monarchy, Mediterranean, presidiums, defence, population, geostrategy.*

La presente investigación sobre el dispositivo defensivo de la Monarquía Hispánica en el Mediterráneo se centra en los presidios de África durante la segunda mitad del siglo XVII. Dicha franja temporal objeto de estudio nos es menos conocida, escaseando las publicaciones en comparación con las dedicadas a dicha cuestión sobre los siglos XVI y XVIII¹. La interpretación tradicional de la decadencia española

* Trabajo integrado dentro del proyecto Har2016-80673-P. Abreviaturas: Archivo General de Simancas (Ags); Guerra Antigua (Ga), Estado (E); Biblioteca Nacional Española (Bn); Legajo (leg.), Libro (lib.), manuscrito (ms.), folio (f.).

¹ El siglo XVI ha generado un mayor interés historiográfico, en el marco de la expansión norteafricana de la Monarquía Hispánica, así como el XVIII, cuando termina la configuración de la red presidial española. M. García Arenal y M.A. de Bunes, *Los españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*, Mapfre, Madrid, 1992; E. Martínez Ruiz, M.P. Pi Corrales y J.A. Pérez Gimena, *Los presidios españoles norteafricanos en el siglo XVIII*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2016.

durante el siglo XVII, y el protagonismo del escenario europeo, ha creado una inercia historiográfica que nos ha llevado a obviar la implicación española en los asuntos mediterráneos y norteafricanos durante dicho periodo². Se trata de una interpretación insatisfactoria, pues dichos presidios formaban parte, junto con los de las penínsulas ibérica e itálica, de un mismo dispositivo defensivo, y eran financiados por las mismas partidas económicas y controlados por la Junta de Presidios³. Lo único que diferenciaba las guarniciones del Norte de África de las que se encontraban en Italia o España era su propia ubicación, y sus dificultades de aprovisionamiento. La naturaleza de estas plazas, a medio camino entre la ciudad y el presidio militar, y su aislamiento geográfico, sobreviviendo en un entorno hostil, se agravó, precisamente, en el contexto del siglo XVII, instaurándose un periodo dominado por la reactivación de la lucha armada a gran escala⁴.

Conquista y defensa: los presidios antes de 1650

Tras completar la Reconquista, la Monarquía Hispánica tomó posiciones en la costa oriental del Magreb, ya que la zona más occidental estaba bajo la influencia portuguesa. Melilla será la primera plaza en ser conquistada, en 1497, por las huestes del duque de Medina Sidonia. En los primeros años del siglo XVI se sumarán otras importantes conquistas gracias al impulso que encontró el proyecto en el cardenal Cisneros⁵. Desde entonces se consiguió conquistar el Mazalquivir (1505), Peñón Vélez de la Gomera (1508)⁶ y Orán (1509), reteniendo durante

² A. Hess, *The Forgotten Frontier. A history of the sixteenth-century Ibero-African frontier*, University of Chicago Press, Chicago-Londres, 1978.

³ Relación con la gente que SM. ha mandado se dotasen los presidios..., 1653. Ags, Ga, leg. 1.844.

⁴ Unos vecinos musulmanes que –especialmente en este periodo– no mantuvieron largos periodos de paz o tregua, y que en general sostuvieron como uno de sus principales ingresos la piratería y el tráfico de esclavos. De hecho, sabemos que durante el último tercio del siglo XVII el comercio con el mundo musulmán disminuyó notablemente. E. Martín Corrales, *De cómo el comercio se impuso a la razzia en las relaciones hispano-musulmanas en tiempos del Quijote: hacia la normalización del comercio con el norte de África y el Levante otomano a caballo de los siglos XVI y XVII*, «Revista de Historia Económica», Año n° 23, N° Extra 1, (2005), pp. 139-160.

⁵ M.A. de Bunes Ibarra, *El descubrimiento de América y la conquista del norte de África: dos empresas paralelas en la Edad Moderna*, «Revista de Indias», N° 175, (1985), pp. 225-233. B. Alonso Acero, *Cisneros y la conquista española del norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2006.

⁶ En 1522 volvería a caer en manos musulmanas, recuperándose definitivamente en 1564. B. Alonso Acero, *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*, Síntesis, Madrid, 2017, p. 105.

décadas plazas como Túnez, el Peñón de Argel, La Goleta, Bugía o Trípoli⁷, si bien el dominio español sobre buena parte de esas plazas fuertes no se pudo mantener más allá de la década de 1570. Aunque la intención inicial había sido controlar todo el territorio, y proceder a la evangelización, tal opción quedó descartada, dándose una “occupation restreinte” de África por las potencias ibéricas durante la Edad Moderna, circunscrita a un pequeño grupo de fortalezas costeras⁸.

A comienzos del siglo XVII la presión del curso norteafricano – alentada en buena medida también por los moriscos expulsados de España⁹– se extendió también por el litoral Atlántico, en busca de zonas más indefensas. Durante las primeras décadas del siglo XVII fue común encontrar piratas musulmanes incluso en las costas de Galicia¹⁰. La proliferación de bases piráticas musulmanas en la costa del actual Marruecos obligó durante el reinado de Felipe III a intervenir para asegurar la defensa de las costas españolas y del tráfico marítimo. En 1610 la plaza de Larache pasaba a estar controlada por España, gracias a un acuerdo con el rey de Fez, a cambio de la ayuda española para enfrentarse a sus enemigos por los que luchaba por el trono. La plaza, denominada San Antonio de Alarache, se encontraba en el estuario del río Lucus, por lo que se podía defender con cierta facilidad, aunque recibió varias obras de acondicionamiento y reconstrucción, resistiendo durante las décadas siguientes numerosos y prolongados sitios¹¹. En agosto de 1614 una expedición naval al mando de Luis Fajardo,

⁷ B. Alonso Acero, *Defensa del Mediterráneo: escenarios, objetivos y estrategias*, en Hugo O'Donnell y Duque de Estrada (coord.), *Historia militar de España, Edad Moderna, Tomo 1: Ultramar y la Marina*, Ministerio de Defensa, Madrid, pp. 229-253, aquí p. 230.

⁸ F. Braudel, *Les Espagnols et l'Afrique du Nord de 1492 à 1577*, «Revue Africaine», 69, (1928), pp. 184-233 y 351-410. R. Ricard, *Le problème de l'occupation restreinte dans l'Afrique du Nord (XVe – XVIIIe siècles)*, «Annales. Économies, Sociétés, Civilisations», 8, (1936), pp. 426-437; y *Les établissements européens en Afrique du Nord du XVe au XVIIIe s. et la politique d'occupation restreinte*, «La Revue africaine», 79, (1936), pp. 687-688.

⁹ A. Sánchez Pérez, *Los moriscos de Hornachos. Corsarios de Salé*, «Revista de Estudios Extremeños», XX, n.º 1 (1984), pp. 129-143. M. Lomas Cortés, *Corsarios, patronos y moriscos: La lucha por el Mediterráneo en el trasfondo de la expulsión de los moriscos (1609-1614)*, en R. Franch Benavent, R. Benítez Sánchez-Blanco (eds.), *Estudios de historia moderna: en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*, Universidad de Valencia, Valencia, 2008, vol. I, pp. 305-322.

¹⁰ En 1617 operaron en la ría de Vigo 14 navíos turcos, que llegaron a desembarcar en Cangas de Morrazo llevándose cautivos a más de 60 personas. Carta del marqués de Cerralbo, La Coruña, 15/12/1617. Ags. Ga, leg. 822. Estas razias navales de los piratas argelinos se extendieron incluso hasta Islandia. B. Bennasar y L. Bennassar, *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*, Nerea, Madrid, 1989, p. 397.

¹¹ Papeles relativos a la entrega de Larache y toma de la Mamora y otras expediciones a Berbería, 1602-1638. BN, ms.18554/13. L. Salas Almela, *Media Sidonia. El poder de la aristocracia 1580-1670*, Marcial Pons, Madrid, 2008, pp. 249-256. B. Alonso Acero, *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*, Síntesis, Madrid, 2017, pp. 327-333.

capitán general de la Mar Océano, –compuesta por casi un centenar de buques, 6.000 soldados y 2.500 gastadores–, desalojó a los piratas instalados en La Mámora, a unos 120 kilómetros al sur de Larache, a pesar de encontrar una fuerte oposición. La decisión de tomar la plaza se justificaba ante la necesidad de combatir las instalaciones corsarias que habían proliferado en la región, ya que incluso los piratas habían negociado con los holandeses la instalación de fondeaderos seguros para su flota, para que así estos pudieran hostigar con mayor facilidad a los españoles y su tráfico marítimo¹². Desde entonces Larache tuvo una guarnición española, reconstruyéndose los fuertes, siendo su primer gobernador el capitán Cristóbal de Lechuga, conocido arquitecto militar¹³. Desde entonces la plaza se rebautizaría como San Miguel de Ultramar, aunque durante buena parte del siglo XVII mantendría ambas denominaciones, hasta que en 1664 –y a petición de Felipe IV– se insistió en que la plaza debía llamarse exclusivamente por el nombre del citado santo¹⁴.

Con dicha conquista se terminaba de dar forma al sistema presidial español en el Norte de África, que con esas dos adquisiciones se mostraba activo tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico. Esas incorporaciones ponían fin a una fase de expansión, que –aunque había tenido sus retrocesos a mitad del siglo XVI–, había demostrado el interés de los españoles por dominar las costas norteafricanas. A nivel historiográfico esta fase ha sido objeto de numerosos trabajos que analizan en profundidad la política norteafricana¹⁵, la política naval y el corso¹⁶, o la

¹² C. Fernández Duro, *La Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Museo Naval, Madrid, 1972 [original de 1896], Tomo III, pp. 327-333. M. de Novoa, *Historia de Felipe III*, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Vol. 60, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1875, pp- 493-503.

¹³ F.J. Bueno Soto, *Larache y La Mamora: dos fortificaciones españolas en tiempos de Felipe III*, «Aldaba», N.º. 34, (2008), pp. 51-96. T. García Figueras y C. Rodríguez Joulia Saint-Cyr, *Larache: datos para su historia en el siglo XVII*, Instituto de estudios africanos, Madrid, 1973.

¹⁴ Memorial al Rey Felipe IV de Don Sebastián de Tovar, verificado en la consulta del Consejo de Guerra, 2/10/1664. Bn, Ms.18176 f. 301-307.

¹⁵ El número de trabajos es muy abundante, pero lo que citaremos solo unos pocos trabajos: F. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid, (1ª ed. 1949). B. Alonso Acero, *Cisneros y la conquista española del norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2006. J.B. Vilar y R. Lourido, *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*, Mapfre, Madrid, 1994.

¹⁶ M.A. de Bunes Ibarra, *Los Barbarroja. Corsarios del Mediterráneo*, Alderabán, Madrid, 2004. M.A. de Bunes Ibarra, *La defensa de la cristiandad. Las armadas en el Mediterráneo en la Edad Moderna*, «Cuadernos de Historia Moderna. Anejos», N.ºV, (2006), pp. 77-99. E. García Hernán, *La Armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo*, Madrid, 1995. M. Barrio Gozalo, *El corso y el cautiverio en*

presencia española en la región¹⁷ –amén de diversas campañas militares¹⁸–, durante los reinados de Carlos V, Felipe II y Felipe III. Incluso también encontramos numerosos trabajos que profundizan concretamente sobre algunas ciudades norteafricanas, todo ellos de gran interés¹⁹. Pero los trabajos sobre la segunda mitad del siglo XVII son muy escasos, ya que el periodo –dominado por la decadencia–, ha sido mucho menos atractivo para los historiadores; que desde hace algunos años sí que han retomado activamente el estudio de los presidios españoles durante el siglo XVIII²⁰.

Los presidios Norteafricanos dentro del esquema defensivo hispano del siglo XVII

Durante la segunda mitad del siglo XVII las posesiones españolas en el Norte de África eran consideradas presidios, por lo que dependían administrativamente del Consejo de Guerra y la Junta de Presidios. La historiografía ha venido calificando a estas plazas incluso como ciudades –debido a que algunas tenían esa condición jurídica, además

tiempos de Cervantes, «Investigaciones Históricas», N.º. 26, (2006), pp. 81-114. B. Alonso Acero, *Defensa del Mediterráneo: escenarios, objetivos y estrategias*, en Hugo O'Donnell y Duque de Estrada (coord.), *Historia militar de España, Edad Moderna, Tomo 1: Ultramar y la Marina*, Ministerio de Defensa, Madrid, pp. 229-253.

¹⁷ M. García Arenal y M.A. de Bunes, *Los españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*, Mapfre, Madrid, 1992. R. Gutiérrez Cruz, *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*, Melilla, 1998. J. Laborda Barceló, *Los condicionantes de la política militar norteafricana de Felipe II: estrategias, logística, campañas y sostenimiento de las plazas*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2014.

¹⁸ M.A. de Bunes Ibarra, *Felipe III y la defensa del Mediterráneo. La conquista de Argel*, en E. García Hernán y D. Maffi (eds.), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Laberinto, Madrid, 2006, vol. I, pp. 921-945. M. Lomas Cortés, *La Armada del Mar Océano y la jornada de Túnez (1609)*, en *La expulsión de los moriscos y la actividad de los corsarios norteafricanos*, Instituto de Cultura e Historia Naval, Madrid, 2011, pp. 21-46.

¹⁹ Entre ellos especialmente destacan los relativos a Orán y Larache: T. García Figueras y C. Rodríguez Joulia Saint-Cyr, *Larache: datos para su historia en el siglo XVII*, Instituto de estudios africanos, Madrid, 1973. G. Sánchez Doncel, *Presencia de España en Orán (1509-1792)*, Estudio teológico de San Ildefonso, Toledo, 1991. B. Alonso Acero, *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: Una sociedad española en la frontera de Berbería*, CSIC, Madrid, 2000.

²⁰ L. Fé Cantó, *Oran (1732-1745). Les horizons maghrébins de la monarchie hispanique*, Tesis doctoral inédita, EHESS, Paris, 2011. A. Sénéchal, *El cambio dinástico, la Guerra de Sucesión y la defensa del presidio de Orán y Mazalquivir (1700-1708)*, «Vegueta», N.º 16, (2016), pp. 335-358. E. Martínez Ruiz, M.P. Pi Corrales y J.A. Pérez Gimena, *Los presidios españoles norteafricanos en el siglo XVIII*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2016.

de población civil-, o más recientemente enclaves²¹, pero no debemos olvidar que en esa época su función era la de guarniciones militares, y que algunas de estas plazas apenas tenían población que no fuera militar, o dependiera de las consignaciones económicas despachadas por orden del Consejo de Guerra. Ese fue el factor más característico de este conjunto de territorios bajo dominio español, los cuales dependían enormemente de la administración militar, y de que ésta les enviara casi todo lo que necesitaban para sobrevivir al acoso de sus enemigos musulmanes.

Desde mediados del siglo XVI la política defensiva española se componía de varias líneas fronterizas distantes de la península que mantenían alejados a sus potenciales enemigos. El sistema defensivo de las costas peninsulares disponía de tres líneas de contención. La primera estaba constituida por las guarniciones norteafricanas, situadas en zonas costeras, y su misión era ocupar los mejores puertos, desviar la presión musulmana, y reducir la piratería sobre las costas peninsulares. Con ello se canalizaban las ofensivas musulmanas hacia puntos bien defendidos y dotados con fortificaciones abaluartadas, en donde los españoles eran militarmente superiores. La flota de galeras –y las otras armadas de la monarquía– era la segunda línea de defensa, ya que contribuía a alejar el peligro de las costas, pero tras la batalla de Lepanto (1571) las escuadras de galeras fueron progresivamente perdiendo importancia y efectivos, hasta que a finales del siglo XVII sólo se podían reunir algo más de una veintena de unidades entre todas las escuadras que mantenía España²². A esas alturas las galeras eran demasiado costosas, y a pesar de su capacidad de maniobra y velocidad, técnicamente habían quedado desfasadas ante la mayor capacidad de fuego que ofrecían los nuevos barcos de vela, más ligeros y con más potencia artillera. En la península se completaba el dispositivo con la presencia de tropas acuarteladas en territorios costeros para evitar cualquier desembarco, manteniéndose pequeñas guarniciones fijas en las costas andaluzas y levantinas, que, junto con las torres costeras, se encargaban de la vigilancia²³. Unas guarniciones

²¹ F.J. Calderón Vázquez, *Fronteras, identidad, conflicto e interacción, Los presidios españoles en el Norte Africano*, Eumed, Madrid, 2008, p. 9.

²² En 1690 la escuadra de España contabilizaba 8 galeras, 2 la de Cerdeña, 4 la de Génova y 6 la de Nápoles; sin que sepamos cuantas aportaba Sicilia. Junta de Galeras, 21/1 y 21/3/1690. Ags, Ga, leg. 3.790. Carta del duque de Tursi, Génova, 26/1/1690. Ags, Ga, leg. 3.799. Carta del duque de Veragua, Cartagena, 11/12/1690. Ags, Ga, leg. 3.802.

²³ J. Contreras Gay, *Consideraciones generales sobre la defensa de la Península entre 1580 y 1640*, en *Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España: V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, pp.647-664.

que, en caso de ataque, podían ser respaldadas por las milicias, que se podían movilizar con rapidez para defender la costa de cualquier desembarco²⁴.

Los presidios eran, por lo tanto, el pilar básico de la defensa de España, sus posesiones e islas anejas, gracias al conjunto de guarniciones profesionales –fundamentalmente compuestas por infantería–, que estaban repartidas por las fronteras más sensibles, ya fueran terrestres o marítimas. Un conjunto que en teoría debía reunir 18.000 efectivos –si bien su dotación teórica siempre estuvo lejos de cumplirse–, al que habría que sumar los efectivos destacados en la Costa del reino de Granada y la Alhambra²⁵ –en teoría más de 2.000 soldados–²⁶, que no se incluían en las relaciones de los presidios por estar pagados por otra fuente de financiación: las rentas procedentes de bienes confiscados a los moriscos²⁷. Los presidios en España se encontraban repartidos principalmente en la frontera pirenaica, en los lugares y pasos más sensibles, además de en las zonas costeras de mayor importancia –como Galicia, Cádiz, Navarra o Cataluña–, y contabilizaban más de 12.000 hombres de los 18.000 teóricos²⁸. Los territorios isleños tenían como dotación otros 1.350; y el norte de África 4.385 –el 24% del total–. Estas guarniciones permanentes eran pagadas por los fondos retraídos de los Millones y las lanzas²⁹, si bien las dotaciones de las ciudades de Ceuta y Tánger hasta 1640 fueron pagadas con fondos portugueses³⁰.

²⁴ A.J. Rodríguez Hernández, *Los primeros ejércitos peninsulares y su influencia en la formación del Estado Moderno durante el siglo XVII*, en A. González Enciso (ed.), *Un Estado Militar. España, 1650-1820*, Actas, Madrid, 2012, pp. 19-64.

²⁵ Sobre la defensa del reino de Granada: A. Jiménez Estrella, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La Capitanía General del reino de Granada y sus agentes*, Universidad de Granada, Granada, 2004.

²⁶ Carta del Conde de Santiesteban, Vélez-Málaga, 6/9/1672. Ags, Ga, Leg. 2.270.

²⁷ Orden del Consejo de Guerra al Conde de Santiesteban, 31/10/1672. Ags, Ga, Libro 316 f. 147. Junta de la visita de la Costa del Reino de Granada, 30/12/1673. Ags, Ga, Leg. 2.315.

²⁸ Relación de la gente..., 5/2/1634. Relación de la gente..., Madrid, 7/2/1634. Ags, Ga, legs. 1.095 y 1.038.

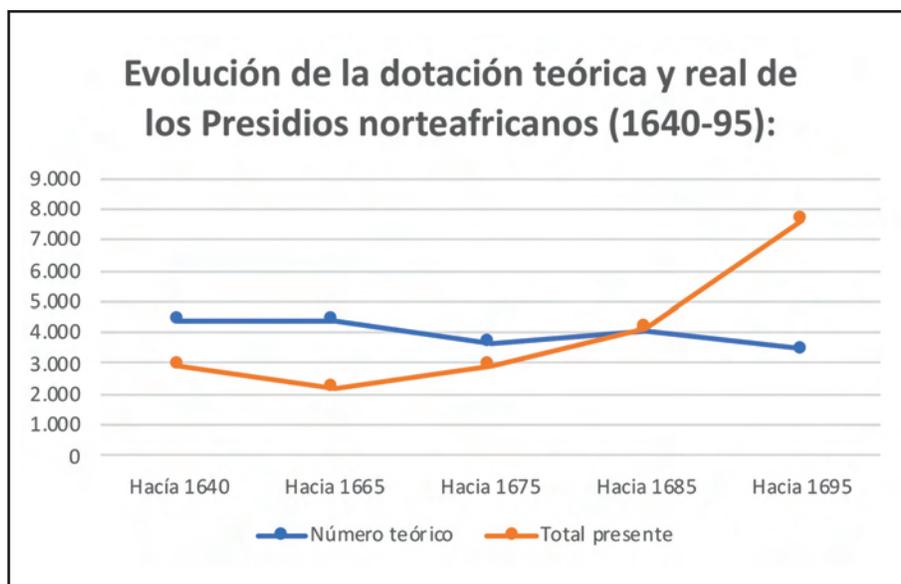
²⁹ Relación de lo que importa el sueldo..., 26/8/1662. Ags, Ga, leg. 2.019.

³⁰ A. J. Rodríguez Hernández, *Una ciudad entre dos reinos: Ceuta entre Portugal y Monarquía Hispánica (1640-1665)*, «Cadernos do Arquivo Municipab», 2ª Série N° 4 (2015), pp. 19-50.

Dotación teórica y real de los Presidios (1640-1695)

Plaza	Dotación teórica (año)	Hacia 1640	Hacia 1665 (fecha concreta de la muestra)	Hacia 1675 (fecha concreta de la muestra)	Hacia 1685 (fecha concreta de la muestra)	Hacia 1695 (fecha concreta de la muestra)
Orán y Mazalquivir	1.700 (1637)	1.063		1.588 (1677)	1.613 (1685)	1.945 (1692)
Melilla	433 (1637)	347	313 (1659)	379 (1675)	840 (1687)	590 (1697)
Peñón Vélez de la Gomera	250 (1637)	215	231 (1664)	242 (1677)	253 (1683)	417 (1692)
Larache	910 (1637) 600 (1670)	650	228 (1665)	399 (1675)	710 (1686)	0
San Miguel de Ultramar (también llamado la Mamora)	1.092 (1637) 600 (1670)	664	439 (1668)	243 (1678)	0	0
Ceuta	1.008 (1682)		362 (1668)		646 (1682)	4.596 (1695)
Alhucemas	70 (1678)	0	0	79 (1678)	86 (1686)	105 (1698)
Total Presente:		2.939	1.573	2.930	4.148	7.653

Fuente: Ags, Ga, legs. 1.387, 2.082, 2.101, 2.217, 2.345, 2.374, 2.398, 2.408, 2.437, 2.575, 2.607, 2.157, 2.651, 2.685, 2.785, 2.886, 2.907, 2.981, 3.067 y 3.097. [Nota 1: Para el caso de Ceuta, hasta 1682 sólo se contabilizan las cuatro compañías castellanas presentes desde 1643]



La grafica adjunta –basada en la anterior tabla– nos permite tener un marco comparativo mayor, y abarcar la evolución de la segunda mitad del siglo XVII en una sola imagen. Si bien carecemos del dato de la guarnición de Orán de la década de 1665 –por lo que hemos debido estimar el valor–, la gráfica nos enseña la oscilación entre la teoría y la realidad. En 1640 el cumplimiento real era de un 67% –al

mantenerse las dotaciones teóricas fijadas en 1633³¹-, bajando éste al 60% a la altura de 1665, si bien la dotación teórica no se tocó³². A la altura de 1670 la monarquía realizó algunos cambios que modificaron la dotación teórica referente a los presidios de Larache y La Mámora, que en ambos casos se dejaron en 600 hombres. Estas dotaciones rebajan su situación en casi la mitad, algo más acorde con la realidad. Gracias a esa medida, a la altura de 1675 el balance entre teoría y realidad alcanzaba el 80%. A esas alturas la falta de dotación era un hecho bien conocido en Madrid. Cuando en 1673 el Consejo de Estado debate la entrada de España en la Guerra de Holanda, uno de sus consejeros más veteranos afirmaba mirando al pasado que “los presidios y plazas de toda la África están desprebenidos de todo con que se vee, que no se gasta en ellos como antes”³³. Pero a partir de la década de 1680 la enorme presión musulmana cambiaría la tónica anterior. La necesidad de reforzar los presidios haría que a la altura de 1685 hubiera en el norte de África incluso más hombres de los que teóricamente debía haber³⁴, dejando un balance de 102%. A la altura de 1695, con varios presidios asediados, se producirá otro gran cambio, pasando la relación entre teoría y realidad al 221%. Algo más que evidente en el caso de Ceuta –sitiada desde 1694–, que multiplicaba por 4,5 su dotación teórica ante la llegada masiva de refuerzos desde España. Esta evolución deja muy patente que la visión tradicional de alejamiento de los asuntos mediterráneos y norteafricanos durante el reinado de Carlos II no es sino prueba de la falta de investigación sobre el tema³⁵.

³¹ Relación de la gente que hay en los presidios..., 24/3/1637. Ags, Ga, leg. 1.194.

³² Relación de gente que SM. ha mandado se dotasen los presidios..., 1651. Relación de lo que importa el sueldo..., 1662. Ags, Ga, legs. 1.844 y 2.019.

³³ Consulta del Consejo de Estado, 18/4/1673. Ags, E, leg.2.391.

³⁴ Relación de los presidios..., 1687. Relación de las bulas que se deben enviar a África..., Madrid, 12/6/1692. Ags, Ga, legs. 2.752 y 2.910.

³⁵ L. Fé Cantó y A. Sénéchal, *Sobre las guerras en los presidios africanos de la Monarquía Hispánica a finales del siglo XVII*, en E. García Hernán, D. Maffi (eds.), *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, Albatros, Valencia, 2017, pp. 713-750. A. Sénéchal, *El cambio dinástico, la Guerra de Sucesión y la defensa del presidio de Orán y Mazalquivir (1700-1708)*, «Vegueta», N° 16, (2016), pp. 335-358.

El norte de África durante el reinado de Carlos II

El suministro de hombres a los presidios norteafricanos continuó siendo una preocupación para los ministros de Carlos II³⁶; y el Consejo de Estado siempre mostró su preocupación por el asentamiento de otras potencias europeas en la región, y su posible colaboración con los estados musulmanes³⁷. El temor a que dichas relaciones comerciales se intensificasen era notorio³⁸, y se agravó con el establecimiento inglés en el estrecho de Gibraltar tras la cesión de Tánger (1661)³⁹. Temores que, por otra parte, se desarticulaban con rapidez, especialmente en el caso inglés⁴⁰. Asimismo, el Consejo de Estado temía que la armada argelina pudiera intentar apresar la flota de Nueva España en su viaje de retorno, miedo latente que nunca se transformó en un peligro real⁴¹.

El miedo a perder el control de las comunicaciones en el Mediterráneo llevó a que el dispositivo militar español en el norte de África aumentara durante el reinado de Carlos II con la conquista de las islas Alhucemas en 1673. Ya desde mediados de la década de 1660 se había temido la instalación de alguna potencia europea en las islas, considerándose que la región estaba bajo influencia de España⁴². Miedos que se convirtieron en una realidad en 1667, cuando se conoció que los franceses intentaban ocupar las islas y pretendían construir un fuerte en el puerto⁴³. Se ordenó al Consejo de Guerra que los desalojara antes de que pudieran hacer daño a los enclaves españoles de la región⁴⁴. Poco después, y a pesar de la debilidad hispana y la falta de medios, en 1673 la Armada española emprendió la ocupación de

³⁶ Para un panorama general de las necesidades bélicas, y su relación con el Norte de África: C. Storrs, *La resistencia de la Monarquía Hispánica 1665-1700*, Actas, Madrid, pp. 55-56.

³⁷ Consultas del Consejo de Estado, 10 y 16/7 y 23/10/1666. Ags, E, leg. 2.685. Consulta del Consejo de Estado, 19/1/1669. Ags, E, leg. 2.688.

³⁸ Consultas del Consejo de Estado, 3/2/1672 y 17/10/1674. Ags, E, legs. 2.694 y 2.699.

³⁹ J.A. Sánchez Belén, *Las relaciones internacionales de la Monarquía Hispánica durante la regencia de doña Mariana de Austria*, «Studia historica. Historia moderna», N° 20, (1999), pp. 137-172. R. Valladares Ramírez, *Inglaterra, Tánger y el 'Estrecho Compartido'. Los inicios del asentamiento inglés en el Mediterráneo Occidental durante la guerra hispano-portuguesa (1641-1661)*, «Hispania», N° 179, (1991), pp. 965-991.

⁴⁰ Consultas del Consejo de Estado, 3/11/1669, 23/7/1669 y 30/11/1676. Ags, E, legs. 2.534, 2.689 y 2.702.

⁴¹ Consulta del Consejo de Estado, 22/6/1666. Ags, E, leg. 2.684.

⁴² Consulta del Consejo de Estado, 23/10/1666. Ags, E, leg. 2.685.

⁴³ Consultas del Consejo de Estado, 19/4, 28/5 y 23/6/1667. Ags, E, leg. 2.686.

⁴⁴ Orden del Consejo de Guerra, 5/7/1667. Ags, Ga, libro 307 f. 1.



Mapa 1: Dispositivo militar español en el norte de África y principales vías de aprovisionamiento

los tres islotes que conforman las islas Alhucemas⁴⁵. La operación militar no formaba parte de ningún intento de ampliar las posesiones hispanas en el norte de África, sino que era el resultado de las nuevas fortificaciones instaladas en islas y tierra firme por el sultán de Marruecos, confeccionadas según la dirección de un ingeniero francés y con capacidad artillera. Los españoles, ante el peligro que suponía este nuevo emplazamiento, lo tomaron mediante una operación anfibia y de bombardeo, instalando nuevas fortificaciones y transformando las ya existentes⁴⁶. Desde el primer momento la instalación española en dicho enclave se convirtió en un problema logístico. En una fecha en la que los españoles empezaban a retraer fuerzas de África para engrosar los ejércitos con los que se combatía a los franceses en Europa, se extendía la red presidial norteafricana para asegurar las comunicaciones entre Melilla, el Peñón Vélez y España. Para ello se necesitaba dinero para mejorar las defensas instaladas, financiar las tropas que debían quedar defendiendo las islas y mantenerlas avitualladas, dependiendo de nuevo del enlace con la península a través del puerto de Málaga⁴⁷.

⁴⁵ Consultas del Consejo de Estado, 22 y 25/10/1673. Ags, E, leg. 2.6897.

⁴⁶ A. Bravo Nieto, *El norte de África. Los elementos de una presencia*, en A. Cámara (ed.), *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2005, pp. 315-316.

⁴⁷ Carta de don Andrés Zaragero y don Luis Antonio de Monsalve, Málaga, 13/7/1677. Ags, Ga, leg. 2.393.

A partir de la década de 1670 las posesiones hispanas en África padecieron un continuo acoso, tanto por parte de los magrebies como de los turcos, coincidiendo con el auge de la dinastía alauí y la llegada al poder de Mulay Ismaíl (1672-1727)⁴⁸. En este periodo las plazas españolas sufrieron prolongados asedios, llegando a estar asediadas varias plazas a la vez. La ciudad de Orán fue sitiada en numerosas ocasiones desde 1660, teniendo que ser socorrida desde España con soldados y milicianos del reino de Murcia de forma continuada, pese a tratarse de bloqueos cortos⁴⁹. Otras veces éstos duraron varios años – como el ocurrido entre 1674-77⁵⁰–, complicándose ante la propagación de enfermedades como la peste⁵¹. Se trataba, por lo tanto, de asedios que demandaron la llegada de importantes refuerzos desde España⁵², y que en muchos casos desviaron barcos y tropas que debían luchar contra los franceses en Europa⁵³. A pesar de ello, la mayor parte de las posiciones españolas resistieron, haciéndolo además desde una enorme inferioridad numérica⁵⁴.

A su favor los españoles contaban la superioridad técnica de las murallas modernas, así como con su artillería, y con un rival superior en fuerzas, pero poco cohesionado y profesional. En 1673 San Miguel de Ultramar tenía 50 piezas de bronce de diferentes tamaños, además de 34 piezas de hierro, 13 pedreros útiles y otros 5 que necesitaban aderezo⁵⁵; cantidad que en 1677 se había mantenido, al tener en condiciones 50 piezas de bronce y 47 de hierro. En esa misma fecha,

⁴⁸ J.B. Vilar, R. Lourido, *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*, Mapfre, Madrid, 1994, pp. 187-252.

⁴⁹ Órdenes del Consejo de Guerra, 27/5/1660, y 12/6/1665. Ags, Ga, libros 268 f. 77v y 281 f. 88v. J.D. Muñoz Rodríguez, *Damus ut des. Los servicios de la ciudad de Murcia a la Corona a finales del siglo XVII*, Alfonso X el Sabio, Murcia, 2003, pp. 161-162.

⁵⁰ Orden del Consejo de Guerra, 20/6/1674. Ags, Ga, libro 325 187v

⁵¹ Carta del Consejo de Guerra a la ciudad de Granada, 13/11/1677. Carta del Consejo de Guerra al proveedor y veedor de las fronteras y Armadas de Málaga, 13/11/1677. Ags, Ga, libro 342 f. 97v y 98.

⁵² Relación del socorro llegado estas plazas en las galeras de España, puerto de Mazalquivir, 29/5/1688. Ags, Ga, leg. 2.761.

⁵³ Cartas del Consejo de Guerra al Marqués de Monrroy, Málaga, 12/4, 12 y 14/6/1677. Ags, Ga, libro 341 f. 27v, 71 y 79. Carta del Consejo de Guerra a don Carlos de Herrera Ramírez de Arellano, Asistente de la ciudad de Sevilla, 18/6/1677. Ags, Ga, libro 341 f. 90.

⁵⁴ En 1687 Melilla fue sitiada por un ejército musulmán de más de 12.000 hombres, frente a 450 defensores españoles: Consulta del Consejo de Guerra, 10/12/1687. Dotaciones de los presidios, 25/11/1687. Ags, Ga, legs. 2.723 y 2.785.

⁵⁵ Carta de Diego Sarmiento, Madrid, 11/11/1673. Relación de la artillería, armas, municiones y otros pertrechos..., San Miguel de Ultramar, 20/9/1673. Ags, Ga, leg. 2.297.

Melilla disponía de 24 piezas de bronce; y el Peñón Vélez de 22 piezas⁵⁶. En 1683 Orán, Mazalquivir y sus castillos mantenían 108 piezas de artillería de diverso calibre⁵⁷. Como vemos, en general las plazas disponían de mucha artillería, algo esencial para su defensa. Sin embargo, dicha superioridad podía convertirse en una desventaja. La toma de La Mámora (1681) fue un revulsivo para las fuerzas de Mulay Ismail, ya que la conquista de la plaza significó conseguir 88 cañones de bronce y otros 15 de hierro –además de numerosos pertrechos y municiones de artillería–, lo que a juicio de un viajero inglés por Marruecos a principios del siglo XVIII fue un elemento esencial para sus posteriores conquistas⁵⁸. Con todo, las demás posiciones españolas aguantaron las acometidas alaitas, gracias a la combinación entre las defensas abaluartadas y la posibilidad de recibir socorros, municiones y pertrechos por vía marítima sin que la armada musulmana pudiera impedirlo ante la mayor envergadura y poderío artillero de los barcos españoles, lo permitió la supervivencia de la mayor parte de ellas⁵⁹. Un buen ejemplo de la capacidad defensiva hispana la encontramos en el sitio de Ceuta, que comenzó en 1694 y continuó hasta el año 1727, pese al cual la plaza se mantuvo en manos españolas⁶⁰.

A pesar de la enorme presión, España mantuvo durante el reinado de Carlos II la mayor parte sus posesiones africanas, con la excepción de La Mámora⁶¹, y la plaza de Larache –que cayó a finales de 1689, no sin una cruenta lucha en la que se perdieron miles de hombres⁶²–, si

⁵⁶ Relación de la artillería..., Madrid, 8/10/1677. Ags, Ga, leg. 2.393.

⁵⁷ Relación de la artillería de la ciudad de Orán castillos y villas..., 15/10/1683. Ags, Ga, leg. 2.606.

⁵⁸ J. Windus, *A journey to Mequinez; the residence of the present Emperor of Fez and Morocco...*, Jacob Tonson, Londres, 1725, pp. 118-119.

⁵⁹ J.B. Vilar, *Ciudades fortificadas españolas en el norte de África. Orán-Mazarquivir como compendio y modelo de enclave español en el Magreb*, en *Actas de II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas Mediterráneo Occidental (1500-1936)*, Murcia, 2001, pp. 109-126.

⁶⁰ A. Correa Franca, *Historia de la mui noble y fidelissima ciudad de Ceuta*, Ceuta, 1999 (original del siglo XVIII). J. Montes Ramos, *El ejército de Carlos II y Felipe V 1694-1727. El Sitio de Ceuta*, Madrid, 1999, pp. 25-35.

⁶¹ Carta del Consejo de Guerra al Duque de Ciudad Real, 9/5/1680. Ags, Ga, libro 360 f. 60. J.B. Vilar y R. Lourido, *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*, Mapfre, Madrid, 1994, pp. 243-244.

⁶² T. García Figueras, C. Rodríguez Joulia Saint-Cyr, *Larache: datos para su historia en el siglo XVII*, Instituto de estudios africanos, Madrid, 1973, p. 195 y sgg. El asedio ha sido recientemente estudiado: L. Fé Cantó, A. Sénéchal, *Sobre las guerras en los presidios africanos de la Monarquía Hispánica a finales del siglo XVII*, en E. García Hernán, D. Maffi (eds.), *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, Albatros, Valencia, 2017, pp. 732-750.

bien en este último caso la monarquía no escatimó medios e intentó socorrer en todo momento la plaza con tropas de refresco⁶³. De hecho, España se mantuvo donde otras naciones europeas fallaron, como Inglaterra, que en 1684 debió evacuar Tánger ante la imposibilidad de mantener la plaza y su notable coste económico⁶⁴, pese a un punto de partida más favorable al carecer los ingleses de la multitud de frentes abiertos que tenía que atender España y a mantener en la ciudad una guarnición de más de 3.000 hombres⁶⁵.

Ciudades o presidios: la población española en el norte de África

La expansión portuguesa por el norte de África, tras la toma de Ceuta de 1415, se caracterizó por un importante transvase poblacional. La ciudad, al igual que la vecina Tánger, mantenía una elevada población civil que se dedicaba a la agricultura, pesca y otras actividades de subsistencia, además de a comerciar. Eso era debido a que desde el principio se habían enviado nuevos moradores desde Portugal⁶⁶. En cambio, las posesiones españolas en el Norte de África tenían una configuración algo diferente, que dependía tanto de su situación como del momento de su conquista. En una primera fase, a principios del siglo XVI, los españoles también intentaron poblar dichos enclaves, ya que pretendían su expansión por el norte de África, al mismo tiempo que aspiraban a que éstos fueran autosuficientes. Pero con el paso del tiempo se dieron cuenta de la imposibilidad material, por lo que las nuevas plazas tomadas, especialmente en el siglo XVII, terminaron configurándose exclusivamente como guarniciones militares, y no como ciudades, por lo que nunca fueron objeto de ninguna política pobladora, algo muy evidente en Larache, San Miguel de Ultramar o las islas Alhucemas. Su función era la de ser presidios militares para el control de la costa, e impedir las acciones piráticas musulmanas ocupando buenos puertos naturales. Con ello se intentaba evitar una mayor presión militar en las costas, canalizando las ofensivas musulmanas hacia puntos bien defendidos y dotados con fortificaciones abaluartadas y armas modernas en donde todavía los europeos tenían una clara ventaja militar.

⁶³ Relación de la gente y pertrechos que se introdujeron en la plaza, Larache, 18/10/1689. Consulta del Consejo de Guerra, 16/1/1690. Ags, Ga, legs. 2.820 y 2.826.

⁶⁴ W.B.T. Abbey, *Tangier under British rule, 1661-1684*, Jersey, 1940.

⁶⁵ J. Childs, *The army of Charles II*, Routledge, London, 1976, pp.115-151.

⁶⁶ Junta de África, 5/7/1643. Junta de Guerra de España, 14/10/1643. Ags, Ga, legs. 1.474 y 1.473.

Uno de los mejores indicadores a la hora de considerar a las posesiones norteafricanas como ciudades o meras guarniciones, era la presencia femenina, la cual venía asociada a la presencia de verdaderas familias. Después de la conquista de Orán (1509), en la ciudad se establecieron 600 familias como colonos –además de otros 100 en Mazalquivir–, a quienes, a cambio de sus servicios en la defensa de la plaza, se les concedían tierras y excepciones tributarias⁶⁷. Sabemos, no obstante, que al menos hasta 1516 la cifra de vecinos de Orán no llegaba a la mitad de los propuestos, reducidas a 248 familias⁶⁸. Cifras que sufrieron importantes oscilaciones durante el siglo XVI, afectando de lleno a la plaza algunos episodios de mortalidad catastrófica⁶⁹. En 1589 la ciudad tendría poco más de 400 vecinos, y en 1596 se indicaba que en conjunto Orán y Mazalquivir tendrían cerca de 700 vecinos e hijos de éstos, cifra que la obra contemporánea de Suárez Montañés eleva a 800. Un incremento de población que podría ser debido al incremento teórico de la dotación del doble presidio⁷⁰. Esa política pobladora supuso el establecimiento de una comunidad civil de cierta importancia, que siguió manteniéndose. Así, por ejemplo, en 1675 las órdenes enviadas insistían en que no se permitiera a ningún soldado desterrado de los enviados a Orán que se casase con una mujer natural de la ciudad, ya que tras acabar sus condenas muchos hombres volvían a España dejándolas desamparadas⁷¹. Sin embargo, la peste que asoló Orán entre 1673 y 1679 hizo que la ciudad pasase de los 500 a los 200 vecinos, según la visita realizada por el vicario Luengo⁷². Tal fue la mortandad, que, según los libros que anotaban los efectivos militares de Orán y Mazalquivir, desde los últimos días de abril hasta el primero de noviembre de 1677 habían muerto por el contagio 598 oficiales y soldados de la plaza, y 78 de las compañías de milicias de Murcia desplazadas allí para su defensa. Tras el contagio

⁶⁷ G. Sánchez Doncel, *Presencia de España en Orán (1509-1792)*, Estudio teológico de San Ildefonso, Toledo, 1991, pp. 153.

⁶⁸ M.T. Martín Palma, R. Gutiérrez Cruz, *Documentos para el estudio de la población de Orán y Mazalquivir tras la conquista*, en *Actas del III congreso el Estrecho de Gibraltar*, UNED, Madrid, T.IV, pp. 25-33.

⁶⁹ S. Boubaker, *La peste dans les pays du Maghreb: attitudes face au fleau et impacts sur les activités commerciales (XVIème-XVIIIème siècles)*, «Revue d'histoire maghrébine», N° 79-80, (1995), pp. 311-342.

⁷⁰ B. Alonso Acero, *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: Una sociedad española en la frontera de Berbería*, CSIC, Madrid, 2000, pp. 87-91.

⁷¹ Orden del Consejo de Guerra para el Gobernador de Orán, Madrid, 22/10/1675. Ags, Ga, libro 329 f. 199v.

⁷² F. Jiménez de Gregorio, *La visita a Orán del vicario Dr. Juan Luengo de Viera en 1682-83*, «Hispania», N°167, (1987), pp. 929-949; aquí 931.

la plaza quedaba en un estado lamentable, ya que sólo mantenía 443 efectivos de su dotación fija y otros 250 milicianos murcianos⁷³, lo cual se tradujo en que la plaza perdiera alrededor de algo más de la mitad de su población.

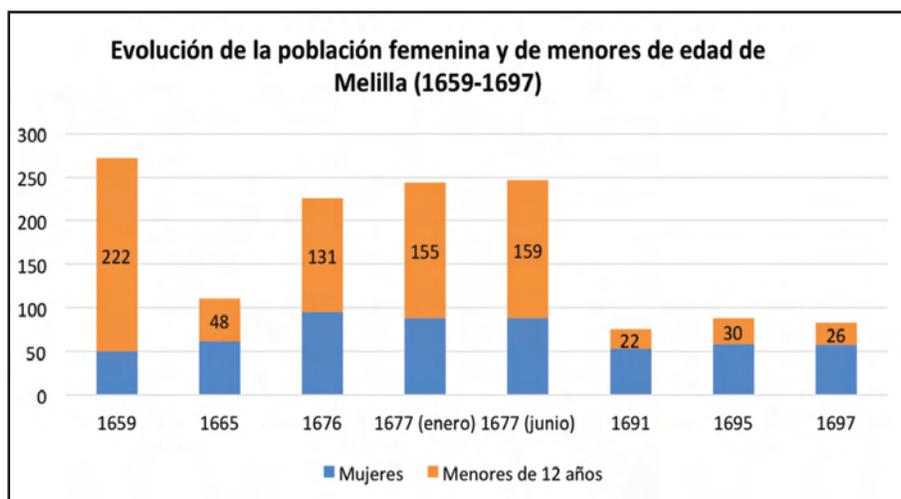
La alta presencia de mujeres permitía que en Orán se formasen familias, y que muchos de los hijos de estos primeros pobladores siguieran sirviendo en el presidio. En 1681 la caballería de la plaza de Orán sufre una derrota, en la que mueren 40 hombres –entre ellos su gobernador, el marqués de la Algaba–, quedando cautivos de los musulmanes otros 35. Los informes enviados desde la plaza detallaron los nombres, orígenes, estado civil y descendencia de todos los hombres, datos que nos permiten comprobar que en la caballería servirán buena parte de los soldados oriundos de Orán. Descontando a 3 mogataces que murieron, otros 59 oficiales y soldados eran originarios de Orán y Mazalquivir. De ellos, 29 estaban casados, teniendo la mayoría descendencia. La mayor parte de los oficiales se casaban, si bien entre los soldados naturales era menos corriente, y sólo tenían mujer uno de cada tres, aunque es cierto que muchos eran muy jóvenes. De entre los forasteros prácticamente la mitad estaban casados. Otro hecho interesante sobre los soldados de Orán era que 17 de ellos –casi uno de cada tres– eran a su vez hijos de oficiales destacados de la plaza. Para muchos de los originarios del presidio parece que la vida militar era una de las pocas opciones que tenían para ganarse la vida honradamente, por lo que se les facilitaba el acceso. Muchos hijos de oficiales, a pesar de ser menores de edad, gozaban de sueldos reales o al menos raciones de pan a costa de la consignación Real enviada a la plaza⁷⁴.

Las fórmulas utilizadas para poblar Melilla fueron parecidas. Años antes, en 1499, los Reyes Católicos establecieron una carta de población para los nuevos habitantes, que aprovecharían –y ocuparían– las casas ya edificadas en la ciudad. En total serían 600 varones y sus familias, teniendo todos estos una función militar en el presidio, por la cual gozarían sueldo del rey. Pero en general no parece que los cupos se cubrieran ante la falta de seguridad que ofrecía la plaza para las nuevas familias⁷⁵. Por ello parece que Melilla siempre contó con muchos menos

⁷³ De la gente de guerra que estaba..., Orán, 15/4/1678. Por los libros de estos oficios..., Orán, 28/4/1678. Ags. Ga, leg. 2.437.

⁷⁴ Gente de caballo y oficiales y soldados de infantería de Orán... Orán, 26/3/1681. Ags. Ga, leg. 2.509.

⁷⁵ R. Gutiérrez Cruz, *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*, Melilla, 1998. R. Gutiérrez Cruz, *El socorro de Melilla de 1535: documentos para su estudio*. «Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia», 35 (2013), pp. 209-226; aquí 210-211.



Fuentes: Ags, Ga, legs. 2.075, 2.101, 2.374, 2.405, 2.878, 3.039 y 3.067.

vecinos en comparación con Orán o Ceuta, como se ve claramente en los datos que hemos podido recabar. Allí la población femenina fue bastante menor. En 1659 en la plaza había 313 oficiales y soldados, además de 4 religiosos capuchinos, 26 mujeres casadas y 24 viudas, y 222 hijos de todas esas mujeres⁷⁶. Durante las décadas de 1660 y 1670 la guarnición militar osciló entre los 200 –de 1665– a los 350 efectivos presentes en la década siguiente. Acorde con dicha evolución, también el número de mujeres y niños se incrementó en el periodo final, como se puede advertir en la tabla adjunta⁷⁷. Los sitios por los que pasó la ciudad en 1678 y 1679 –y los más duros y continuados de 1687, 1694 y 1697⁷⁸–, hicieron mella en el número de mujeres y familias establecidas en la ciudad. Durante la década de 1690 el número de soldados presentes continuó en ascenso, y en 1697 había

⁷⁶ Carta de don Francisco Hurtado de Mendoza, Málaga, 3/2/1665. Apuntamiento de el pie de gente, Málaga, 3/2/1665. Ags, Ga, leg. 2.101.

⁷⁷ Relaciones y muestras de la gente..., Melilla, 14/6/1665; 7/1/1676; 15/1 y 15/6/1677. Ags, Ga, legs. 2.075, 2.374 y 2.405.

⁷⁸ A.J. Rodríguez Hernández, *Cronología de la Historia Militar de España*, en Enrique García Hernán (eds.), *Historia Militar de España. Vol. VI: Estudios Historiográficos, Glosario y Cronología*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2017, pp. 745-747. A. Bravo Nieto y J.M. Sáez Cazorla, *Melilla en los siglos XVI y XVII. El primer esplendor del renacimiento y la grave crisis del Barroco*, en A. Bravo Nieto, P. Fernández Uriel (eds.), *Historia de Melilla*, Ciudad autónoma de Melilla, Melilla, 2005, pp. 341-372.

590 militares, además de 33 mujeres casadas, 22 viudas y 26 menores de edad⁷⁹. La evolución de la plaza era evidente, ya que a pesar de que el número de soldados aumentaba debido a la presión musulmana y al hecho de que se necesitaban más hombres para su defensa⁸⁰, el de mujeres tendía a contraerse, y aunque no sepamos la edad de éstas la gran presencia de viudas nos induce a pensar que se trataba de mujeres que ya no estaban en edad fértil, por lo que cada vez había menos nacimientos. Muchos naturales de Melilla comenzaban a marcharse de la ciudad. En 1669 se reconocía que en la península ibérica había al menos 45 vecinos naturales de Melilla que habían huido, a pesar de que en el presidio había otros 373 hombres de servicio⁸¹.

El Peñón Vélez de la Gomera tenía una estructura algo similar a la de Melilla, si bien su tamaño era muy inferior, y su dotación fija que era algo menos de la mitad. A la altura de 1665 sabemos por los bastimentos que se enviaban que allí vivían más de 200 oficiales y soldados, y una pequeña comunidad civil de 56 mujeres y 57 menores de edad. Una relación posterior elevaba la cifra a 231 hombres, 62 mujeres y 48 niños menores de 12 años. En conjunto los datos nos indican que había una media de una mujer por cada 4 hombres⁸². El presidio de las Alhucemas fue el último en ser incorporado por la Corona, por lo que desde el primer momento no se optó por una política pobladora. Tampoco las escasas dimensiones del islote –de 0,015 km²– dejaban margen. En 1678 en la isla de las Alhucemas había 26 desterrados y 41 voluntarios; además de dos mujeres de los oficiales y un niño. Veinte años después el número de mujeres había aumentado a 6 –todas ellas casadas con los oficiales que servían allí–; estando presentes 105 hombres⁸³. Eso significaba que las únicas familias eran las de los oficiales. Como hemos visto, Melilla o el Peñón Vélez disponían de una mayor presencia femenina, ya que una parte significativa de los oficiales y soldados que servían allí se casaban. Eso creaba pequeñas comunidades civiles muy relacionadas con el ámbito militar, ya que casi todos los varones en edad militar formaban parte de la guarnición de esas plazas, siendo la excepción algún impedido y

⁷⁹ Relaciones de la gente..., Melilla, 15/11/1691; 30/12/1695; y 26/2/1697. Ags, Ga, legs. 2.878, 3.039 y 3.067.

⁸⁰ Relación del veedor y contador, Melilla, 23/6/1698. Relación de las guardias necesarias, Melilla, 24/6/1698. Ags, Ga, leg. 3.097.

⁸¹ Relación de la gente efectiva..., Melilla, 6/9/1669. Ags, Ga, leg. 2.218.

⁸² Relación de la gente..., Peñón Vélez, 31/1 y 14/6/1665. Ags, Ga, legs. 2.101 y 2.075.

⁸³ Relación de la gente..., Alhucemas, 21/5/1678. Relación de los oficiales..., 5/8/1698. AGS, GA, leg. 2.437 y 3.097.

los religiosos encargados de atender espiritualmente a la población, y en las cuales la mayor parte de las mujeres que se casaban eran hijas de los militares o viudas que volvían a casarse. El número de mujeres en estas plazas oscilaba, pero podía llegar al 20% del total de adultos, si bien a finales del siglo XVII esta proporción disminuyó ante la mayor presión norteafricana sobre esas fortificaciones y la llegada de más militares.

Más extrema era la situación de las plazas atlánticas incorporadas en las primeras décadas del siglo XVII. Las posesiones españolas de Larache y La Mámora nunca se constituyeron en verdaderas ciudades, y en ellas solo se instalaron algunas familias de los propios oficiales y soldados. Por ello, dentro de la dotación de ambas se incluían varias plazas de mujeres públicas –algunas de ellas convertidas recientemente al cristianismo– que gozaban sueldo y ración del Rey. Su número no estaba fijado, pero podían ser entre 4 y 5⁸⁴. De hecho, el envío de mujeres al norte de África estuvo muy regulado, y se recibieron quejas porque en ocasiones se enviaban como ramerías públicas para los soldados a mujeres descarriadas, que incluso estaban casadas. Por ello se intentó establecer que nunca fueran mujeres casadas, aunque estuvieran condenadas a destierro⁸⁵.

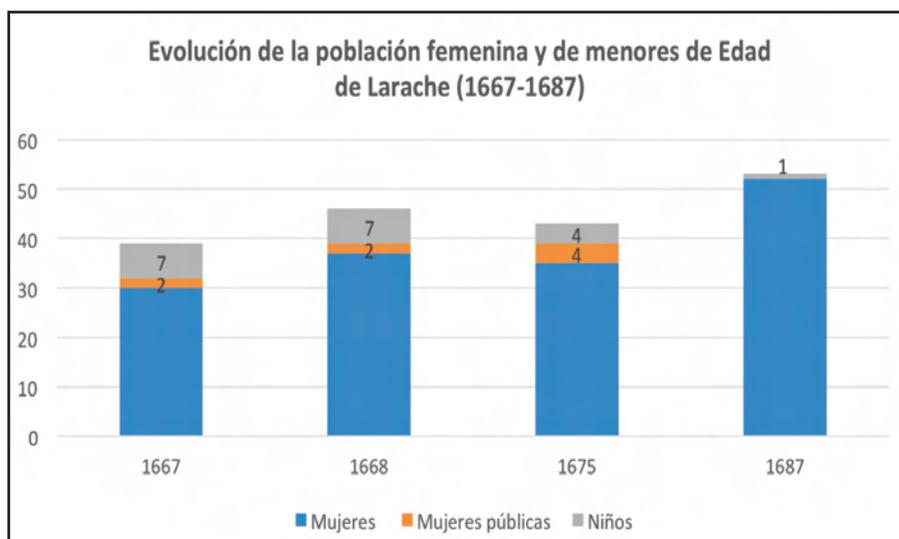
En 1667 en Larache había 28 mujeres casadas, dos viudas, además de dos mujeres públicas que gozaban sueldo, y que recibían también una fanega de trigo al mes, junto con 7 menores de edad que gozaban sueldo y otros 290 hombres. Al año siguiente las cifras repuntarían, ya que la guarnición se vio reforzada, engrosando en ese momento 469 hombres, lo que hizo que levemente el número de mujeres aumentara, en un proceso que se mantendrá durante las siguientes décadas, ya que la guarnición se llegó a doblar, algo que no significó necesariamente que el número de mujeres creciera a ese mismo nivel, pues la mayor parte de los llegados eran refuerzos temporales. Además, una particularidad propia del presidio era el hecho de que había muy pocos menores de edad ante la peligrosidad del emplazamiento⁸⁶. Un caso parecido era el de San Miguel de Ultramar, ya que en la plaza había todavía menos mujeres, 16 en 1668. Por aquel entonces el número de efectivos era mínimo, 228 soldados en agosto, y 221 en abril⁸⁷. Esto significa que –incluyendo las mujeres

⁸⁴ Relación de los oficiales..., 5/2/1671. Ags, Ga, leg. 2.264.

⁸⁵ Órdenes Reales, 20/4 y 9/6/1654. Ags, Ga, libro 234 f. 248v y 262.

⁸⁶ Relaciones de la gente..., Larache, 5/7/1667; 26/10/1668; 1/5/1675 y 15/6/1687. Ags, Ga, legs. 2.158, 2.192, 2.345 y 2.783.

⁸⁷ Relación de la gente..., San Miguel de Ultramar, 17/8 y 23/4/1668. Ags, Ga, leg. 2.190 y 2.191.



Fuente: Ags, Ga, legs. 2.158, 2.192, 2.345 y 2.783.

públicas-, de media por cada mujer presente en estas dos plazas podía haber más de 10 hombres.

El caso opuesto era el de Ceuta. Desde su conquista su devenir estuvo estrechamente ligado con su población. Cuando en 1415 Juan I de Portugal tomó Ceuta, dejó allí un contingente de 2.500 hombres⁸⁸. Durante los siguientes doscientos años la población ceutí se mantuvo estable. Así, en 1648 Jerónimo de Mascarenhas afirmaba que la ciudad estaba compuesta por 1.900 personas de comunión⁸⁹. La mayor parte de la población estaba en las nóminas estatales al recibir pensiones y trigo por parte de la Corona –tuvieran o no funciones militares–, lo que hacía de Ceuta una ciudad peculiar. Su población estaba muy militarizada, ante la necesidad de que todos sus habitantes participaran en su defensa. De hecho, durante el siglo XVII la mayor parte de los varones en edad militar formaban parte del entramado defensivo de la plaza, aunque eso no significaba que la defensa de las murallas limitara sus actividades. Por tanto, el ejército era la

⁸⁸ G.E. Zurara, *Crónica do Conde Dom Pedro de Meneses*, Edición Fascimil, Oporto, 1988 (original de 1792), pp. 205-635.

⁸⁹ J. Mascarenhas, *Historia de la ciudad de Ceuta: sus sucesos militares y políticos, memorias de sus santos y prelados y elogios de sus capitanes generales*, Lisboa, 1918 (original de 1648), p. 16.

institución más importante de las presentes en Ceuta, y la columna vertebral sobre la que reposaba la sociedad ceuti⁹⁰.

El análisis de la población femenina presente en Ceuta es sin duda revelador, ya que es una de las pautas básicas para poder hablar de una ciudad, y la única vía para que se produjera el crecimiento natural, hecho del cual Madrid era consciente, por lo que las mujeres recibían trigo y dinero a cargo de las consignaciones reales, al igual que el clero⁹¹. En 1681 se daban 395 partidas económicas a mujeres y sus familias –un total de 550 personas–, a las que el rey había hecho merced por los servicios de sus padres, maridos, hermanos e hijos. En 1686 eran ya 588 las mujeres que se aprovechaban de los pagos de la Corona. No todas las mujeres recibían trigo y dinero, pero su número era muy importante⁹². En 1690 el informe del gobernador de la plaza informaba de que la ciudad tenía 1.018 varones y 882 mujeres adultas –sin contar clérigos y religiosas (88), minorías religiosas (9 familias judías⁹³) y esclavos (26)–, además de 448 criaturas, dependiendo dos de cada tres mujeres de la gracia real⁹⁴. Si bien la mayoría de los hombres hábiles forman parte de la guarnición militar, o servían al rey, había 22 napolitanos desterrados por sus delitos, y otros 288 oficiales y soldados de compañías extraordinarias que habían llegado recientemente a la ciudad desde Andalucía ante el temor de un asedio musulmán⁹⁵. Los datos indican que, frente a las 882 mujeres adultas, sólo había 707 varones originarios o asentados en la plaza previamente, algo que puede ser explicado por la mayor mortalidad masculina ante las continuas luchas con los musulmanes. Esta mayor presencia femenina sin duda resalta frente a las informaciones que tenemos del resto de posesiones españolas en el norte de África, y nos indica claramente que Ceuta era una ciudad, muy militarizada por su estratégica posición, pero más que un simple presidio. Muchos de los soldados de la ciudad tuvieron la oportunidad de casarse y formar una

⁹⁰ Véase A.J. Rodríguez Hernández, *La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700). Ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la Monarquía Hispánica*, Instituto de Estudios ceutíes, Ceuta, 2013, p. 121 y ss.

⁹¹ I.M.R. Drumond Braga y P. Drumond Braga, *Ceuta portuguesa (1415-1656)*, Instituto de Estudios ceutíes, Ceuta, 1998, pp. 53 y ss.

⁹² Relación de los oficiales..., Ceuta, 20/3/1686. Ags, Ga, leg. 2.715.

⁹³ Aunque en Orán los judíos fueron expulsados durante el reinado de Carlos II, en Ceuta continuó una pequeña comunidad de éstos. J.A. Sánchez Belén, *La expulsión de los judíos de Orán en 1669*, «Espacio, tiempo y forma. Serie IV: Historia moderna», N° 6, (1993), pp. 155-198.

⁹⁴ Carta del gobernador de Ceuta, Ceuta, 3/5/1690. Ags, Ga, Leg. 2851.

⁹⁵ A.J. Rodríguez Hernández, *La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700). Ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la Monarquía Hispánica*, Ceuta, 2013, pp.75-177.

familia. Si bien en proporción había más hombres que mujeres – aproximadamente 1,5 hombres por mujer–, también había 882 menores, lo que correspondía a casi el 20% de la población⁹⁶.

Disponemos de otro recuento para 1692, que nos da unas cifras de población total algo superiores, tanto por la incorporación de más soldados, como porque en esa relación se tienen en cuenta grupos no contabilizados en 1690, como los esclavos negros. Esta relación también nos indica que por cada mujer de la ciudad podría haber al menos dos menores de 15 años, lo que supone una relación algo baja. Pero, al contrario que en otros presidios norteafricanos, Ceuta tenía una población propia que suponía un futuro relevo para la guarnición⁹⁷. Las cifras de 1690 –2.471 habitantes– y 1692 –2.730–, matizan otras valoraciones poblacionales que nos indican que en 1648 habría 2.910 habitantes y 3.490 para 1694⁹⁸. En realidad, había mucha menos población civil en Ceuta de lo que se ha pensado, ya que la mayoría de los hombres estaban en las nóminas estatales al ser soldados, o funcionarios de la ciudad o del rey, por lo que la diferencia entre población civil y militar era sin duda ambigua. Esos datos de 1690 y 1692 coinciden con el vecindario conservado de 1718, que reportaba 2.895 habitantes, de los cuales 1.356 eran mujeres de todas las edades⁹⁹. Realmente el cambio en Ceuta se producirá desde mediados del siglo XVIII, cuando progresivamente la población civil vaya disminuyendo, tomando su lugar los militares y sobre todo los desterrados. De hecho, el censo de Floridablanca de 1787 nos indica que una tercera parte de la población eran desterrados, aunque la población total ascendía a 7.499 individuos, aunque todavía durante el siglo XVII los penados tuvieron una escasa presencia¹⁰⁰.

⁹⁶ Carta del gobernador de Ceuta, 3/5/1690. Ags, Ga, leg. 2851

⁹⁷ Relación de la visita que se hizo, Ceuta, 14/8/1692. Ags, Ga, leg. 2910.

⁹⁸ A. Carmona Portillo, *Historia de una ciudad fronteriza. Ceuta en la Edad Moderna*, Málaga, 1997, pp. 102-104.

⁹⁹ E. Martín Corrales, *El vecindario de Ceuta de 1718*, en *Actas del congreso internacional el Estrecho de Gibraltar. Ceuta, 1987*, UNED, Madrid, 1988, Tomo III, pp.115-129.

¹⁰⁰ M. Gordillo Osuna, *Geografía urbana de Ceuta*, Instituto de estudios africanos, Madrid, 1972, pp. 27-29. J.F. Sanz Sampelayo, *Los presidios españoles del norte de África y su aprovisionamiento de viveres a fines del siglo XVIII*, «Anuario de historia contemporánea», N° 4-5, 1977-1978, pp. 101-126; aquí 110.

Conclusiones

Las cifras que hemos encontrado en nuestro estudio son más elevadas de lo que cabría esperar, ante la presunción general de que España perdió interés por el norte de África. Durante la segunda mitad del siglo XVII las guarniciones en la región siguieron siendo considerables, lo que permitió a España resistir las continuadas ofensivas musulmanas, a pesar de perder Larache y San Miguel de Ultramar. Vemos dicha resiliencia en Orán, plaza que pese a perder a la mitad de su población debida a la peste (1677), pudo reemplazar e incluso superar su propia dotación teórica, y mantenerla bajo soberanía española. Una supervivencia que tenía un coste, ya que los españoles debieron disponer de una media de entre 4.500 y 5.000 hombres para defender sus posiciones en África, aunque hubo momentos de mayor intensidad, como en 1698, cuando por lo menos había 8.000 hombres defendiendo los presidios¹⁰¹, en un esfuerzo humano y económico que restaba fuerzas al despliegue militar español en Europa. Esta cuestión es algo que en general no se ha tenido en cuenta por la historiografía, que olvida el alto coste en hombres, dinero y medios que supuso para España el mantenimiento de los presidios africanos, y que en muchos casos obligó a desviar medios para la defensa de otros frentes¹⁰². Un precio que sin duda tuvo un papel crucial en la pérdida de la hegemonía de España en Europa a finales del siglo XVII, pero que garantizó el mantenimiento del sistema defensivo español en el mediterráneo. Con ello la monarquía de Carlos II demostraba que quería seguir estando presente en dicho mar, y mantener sus líneas de comunicación entre España e Italia.

En cuanto a la población no militar de dichos enclaves de soberanía española, el resultado de las indagaciones que hemos realizado es también revelador. El análisis de la población femenina y de menores de edad nos informa de una realidad poco conocida, pero esencial para comprender la limitada presencia española en el norte de África. Las plazas de Orán y Ceuta eran claramente ciudades. En Ceuta sabemos que podía haber 1,5 hombres por cada mujer natural de la ciudad, justificándose la mayor presencia masculina por la continua llegada de tropas de refresco a la plaza. En cambio, Melilla se vio demasiado

¹⁰¹ A.J. Rodríguez Hernández, *Los Tambores de Marte. El Reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2011, pp. 30-32.

¹⁰² A. Espino López, *El declinar militar hispánico durante el reinado de Carlos II*, «Studia historica. Historia moderna», N° 20 (1999), pp. 173-198.

limitada por su escasa población civil y dotación militar real, si bien de media podía haber una mujer por cada 4 o 5 hombres. Otros enclaves menores, como el Peñón Vélez, muestran que al abrigo de sus murallas también se establecieron familias en una proporción bastante parecida a la de Melilla. En ambos casos sabemos que especialmente desde la década de 1680 la presión musulmana generó un proceso doble. Por un lado, irá llegando un mayor número de militares, y por otro, las familias abandonarán las plazas de manera progresiva. Un caso opuesto serán las plazas atlánticas de Larache y La Mámora, sobre las que nunca se llevaron a cabo políticas pobladoras, lo que se tradujo en una escasa población femenina, en algunos casos una mujer por cada 10 hombres, debiéndose incluso introducirse en ambas un pequeño grupo de mujeres públicas pagadas por los propios fondos consignados a dichas plazas.